

R. 40527

# DISCURSOS

LEIDOS ANTE

## LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EN LA RECEPCION PÚBLICA

DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO BENAVIDES,

EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 1872.



MADRID,  
IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,  
calle del Duque de Osuna, número 3.

1872.

## DISCURSO

DEL

EXCMO. SR. D. ANTONIO BENAVIDES.





SEÑORES ACADÉMICOS:

Cuánta sea mi gratitud á la bondad que me habeis dispensado, juzgándome digno de asociar mi nombre á los trabajos con que un dia y otro ennobleceis el ministerio de que estais encargados con tanta ventaja para la lengua patria, ni puedo explicarlo, ni encuentro palabras para encarecerlo bastante. Ya en el confin de la vida, despues de una larga historia, en la que no poca parte ha tenido la política, me encuentro entre vosotros, honrado como el que más, sin otro mérito que el vehemente deseo que me ha animado desde mis juveniles años de poder algun dia contribuir con mis débiles fuerzas al mayor lustre de las letras españolas.

He deseado vuestros votos, he aspirado á tan grande recompensa; votos libres, hijos de la conciencia, y para los cuales no se tiene presente el favor de la fortuna ni la influencia del Gobierno; votos pacíficos, cuyo resultado no conduce al vano empeño de gobernar á los hombres, sino al de enseñarles la verdadera significación de las palabras, tan alterada hoy á causa del rebajamiento [moral en que ha caido nuestra nacion, acomodando, como en nuevo lecho de Proculo, las máximas y pensamientos filosóficos á las acciones



y tendencias utilitarias, con que la cómoda filosofía de los tiempos modernos granjea sin trabajo los medros y fortunas tan del gusto de una descreída generacion. Generosos habeis sido para conmigo, magníficos y liberales, usando, se entiende, esta palabra en el sentido que se usaba en la época de *Cervantes*, como generosos y magníficos, pues me habeis otorgado vuestros favores sin esperar recompensa. ¿Qué puede dar de sí un anciano que mira todas las cosas ya como pasadas, velado el porvenir por densas nubes en tiempos como los que corren, caminando entre ruinas, no de edificios materiales como las de Palmira, dignas de admirarse por la belleza que conservan, sino del mundo moral, que entristecen y desesperan? Reparad, Señores Académicos, el estado en que se encuentra nuestro bellísimo lenguaje, y decid en vuestro buen juicio, con el entendimiento de que Dios os ha dotado, ¿es ésta la nacion española, la de las hazañas inmarcesibles, la de los héroes sin cuento, la de los prodigios históricos, la que debeló tantos territorios, expugnó tantas ciudades, exploró regiones y atravesó todos los mares del globo? No lo parece. Entónces, cuando un solo sentimiento era el de todos los españoles, cuando hablaban una sola lengua, y su dulce sonido se oía en ambos mundos, cuando las palabras tenian su propia y genuina significacion, cuando las disputas, las querellas eran extranjeras, y el amor, la fraternidad, la union españolas, el pueblo, la nacion, el conjunto era fuerte, digno, respetable, temido y admirado de los extraños, dechado de virtud en lo presente y ejemplo para lo futuro.

La historia de un pueblo se revela en el idioma que habla; las invasiones de otras gentes dejan la huella indeleble en las costumbres, pero más que en ellas, en el habla que usaron. Las revoluciones de que fué víctima se conocen en la confusion y contradiccion con que sus habitantes se expli-



can. Alderete, Mayans y el autor del *Diálogo de las lenguas* han notado el origen griego y romano del habla castellana; pero no alcanzaron estos tiempos en que, divididos por la política los españoles, cada uno discurre á su manera, dando al signo que emplea el valor que le cuadra y la significacion que más le agrada. Ved, Señores, y considerad por un momento dos solas palabras, las más usadas, las más empleadas en los tiempos modernos. «Liberal y libertad.» Hasta el año de 10, liberal queria decir generoso, espléndido, magnífico; todos los españoles convenian en esta significacion; no abrigaba nadie la menor duda: desde el magnate al más rústico labriego todos convenian en ello; así lo usaron en sus inmortales obras los hablistas del siglo XVI: «Y apenas las hubo visto Don Quijote, dice Cervántes en uno de los más graciosos episodios de su inmortal obra, cuando dijo: este caballero tambien fué de los aventureros cristianos, y creo que fué más *liberal* que valiente, como lo puedes echar de ver, Sancho, en que está partiendo la capa con el pobre», etcétera.

Señores, si el tiempo lo permitiera, ¡qué ocasion no se me presentaba ahora para esclarecer un punto curiosísimo, que atañe al idioma, á saber: la influencia que las revoluciones tienen sobre él, quizá más que sobre las costumbres y sobre el modo de ser de un pueblo, que con el inopinado cambio, ó se rejuvenece si acierta en el camino que ha de andar, ó con paso acelerado se derrumba y aniquila! Enriquece la lengua de una nacion la invasion de otra potencia. Muchas eran las que en España se hablaban ántes que fuese una, bien definida, limitada por la geografía y etnográficamente descripta; entra despues el caudaloso raudal magnífico y poderoso de la lengua romana. Pues todavía no está formado el idioma español; nuevas gentes, venidas de lejanas tierras con costumbres y trajes diversos, con origen y lenguaje



harto diferentes de los del mundo latino, entraron de rondon por las costas meridionales, y cuesta á los hijos de España setecientos años el lanzarlos de la tierra cuya independencia atacaron. Estas gentes enriquecen el idioma con numerosas voces. Al tiempo que los Reyes Católicos echaron los cimientos de una gran monarquía, mayor que el Imperio romano en lo antiguo, más pujante que la Rusia é Inglaterra en lo moderno; cuando el Gran Capitan conquistaba á Nápoles, y Cisneros las ciudades africanas situadas en la contrapuesta orilla del mar Mediterráneo, la lengua castellana ostentaba de repente su lozanía y vigor, como si aquel instrumento, torpe hasta entónces y descuidado, hubiese sido dado por Dios en tal ocasion para cantar las hazañas de tantos héroes y ser el eco de la fama en regiones apartadas, inmortalizando en la redondez de la tierra el nombre y el poderío de la nacion española.

Permitidme, Señores, este desahogo; pues qué, ¿no somos todos españoles, no nos es lícito, volviendo los ojos hácia los tiempos que pasaron, indemnizar las memorias de nuestra patria, haciendo resaltar las glorias pasadas, borrando las ignominias posteriores? Bueno ha sidó tener algun caudal acumulado, que á no ser por esto, en los tiempos miserables que hemos alcanzado, ni para mentada entre las gentes hubiera valido nuestra historia. Si los hijos y los nietos han visto á la patria decaida y humillada y con desden tratada por codiciosos extranjeros, los abuelos y los padres contemplaron orgullosos la pujanza de aquella tierra, cuyos reyes y ministros así disponian de las ajenas como defendian la suya, guardándola sin menoscabo. La soberbia Inglaterra gobernada estuvo por un rey español, y la corona de Castilla, con la mano de la inmortal reina doña Isabel I, solicitada por un gran número de príncipes, los primeros de Europa.

Hagamos aquí un alto. Llegamos al instante supremo de



los plácemes y enhorabuenas. Artes, ciencias, gloria y fama, todo, no solamente va á reinar esplendorosamente, sino á hacer su asiento por mucho tiempo en los ámbitos de España; llegamos, pues, á alcanzar un idioma perfecto, y unos escritores cuyas obras aún hoy nos encantan por el estilo, por el gracejo, por la entonacion, la armonía, pureza y riqueza con que están escritas. Obedeciendo á las condiciones de nuestra frágil naturaleza, fué poco á poco desvaneciéndose tanta grandeza, abatiéndose tan maravillosa altura, mermándose tan prodigiosa superioridad. Despues del poderoso César, fundador de la monarquía austriaca, despues de su hijo, el famoso rey, ¿quién habia de conocer ni prestar tributo de obediencia de buen grado á aquel rey á quien seguian los muchachos por las calles llamándole maricon y apellidándole con otros denuestos?

Todo sucumbió, ó casi todo; la lengua dió la voz de despedida; entonó el canto del cisne, dejando para memoria una obra que será leida con admiracion miéntras se conserve el gusto literario, y se tribute culto en este templo al arte del bien decir, y de escribir con pureza la lengua castellana; tal es el libro que escribió Solís para historiar la conquista de Méjico. A grande empresa, grande escritor: dignas eran las proezas del cortesísimo Cortés de ser narradas por la elegante pluma que igualó, si no excedió, á los Marianas y Sigüenzas, tan famosos en el siglo XVI; digno era Solís de empeñar su pluma en contar una de las más famosas hazañas que refieren las crónicas antiguas y las historias modernas; pero las Musas se retiraban por entónces de nuestra patria. La guerra extranjera y la guerra civil aprestaban las armas y los ingenios, y al fragor y estruendo de los ejércitos huian espantadas las ciencias y las letras. ¿Qué nuevo frenesí acometia á los españoles, en decadencia visible hacia ya algun tiempo? ¿Cómo se habian convertido en triste soledad, en



monótono silencio, los saraos y fiestas del Buen Retiro, la alegría de sus jardines, el movimiento y actividad de aquellos poetas abundantísimos, y su ingenio y agudeza y armonía y entretenimiento? El infeliz Carlos II había muerto, cabía su cuerpo en una estrecha tumba del panteón del Escorial, la herencia que dejaba llenaba el mundo. ¿Quién era el sucesor? Nadie lo sabía. ¿Quién la autoridad que debiera designarlo? Tampoco. Las Cortes castellanas en desuso; la nación abatida y sin aliento; era aquella una cuestión para la Europa de tanta entidad, que ni la podía fiar al acaso, ni tampoco, mirándola como de poca monta, abandonarla á una intriga, que tal podía considerarse el famoso testamento otorgado por el Rey poco ántes de morir, aconsejado por el cardenal Portocarrero, como sugestión divina, enderezado á salvar el alma del que se creía endemoniado, y cuyos escrúpulos no eran bastantes á acallar los exorcismos de todo el colegio de cardenales. El testamento, pues, fué el único título que se hizo valer para legitimar en España la nueva dinastía; pero éste solo no era bastante, ni aún en aquella época, para legitimar á un extranjero y declararlo Rey de España. La elección no estaba en moda. España no era una monarquía electiva; sólo la fuerza podía dirimir la contienda; á dirimirla, pues, se aplicó la Europa, y cuando los mariscales franceses, vencedores en Almansa, trajeron en triunfo al nieto de Luis XIV, el pueblo español se presentaba á secundar la victoria aprovechando los momentos de paz para nuevos triunfos literarios y científicos. Las Musas descendieron del Helicon, y al formar el cortejo de la nueva dinastía, recogieron las galanas vestiduras y los magníficos ropajes con que se había presentado á la admiración del mundo un siglo ántes, infundiendo en el ánimo de los esclarecidos ingenios de aquella época las selectas obras, admiración de las edades, y recreo y solaz de los cortesanos



y gente culta. ¿Qué más, Señores Académicos? Desde entonces data nuestra existencia; desde aquel tiempo empieza á quilatarse, como el más precioso metal, el habla castellana; en aquellos dias, por último, tiene honrado principio este Cuerpo literario, que correspondió á los altos fines y firme propósito de sus ínclitos fundadores, y que casi ha reunido en todos tiempos cuanto de saber y buen gusto se anidaba en la córte de Castilla.

No es mi propósito hacer la historia de este ilustre Instituto; pluma más docta requiere un trabajo naturalmente enlazado con los progresos y adelantamientos de las letras españolas en los tiempos modernos. Pero la Academia me permitirá decir dos palabras, sin pretensiones de historia, sino como justo homenaje á dos repúblicos insignes que me han precedido en la silla que por vuestra benevolencia voy á ocupar. Estos dos *académicos* se llamaron D. Francisco Martinez de la Rosa y D. Luis Gonzalez Bravo. No extrañéis, Señores, si eso que se llama política, sazonado manjar que alimenta nuestra patria hoy dia de la fecha segun unos, veneno ponzoña, que se mezcla á todos nuestros actos, que mata las más loables acciones segun otros, ocupa por un momento mi atencion; si he de hacer mencion de aquel ilustre Director que escribia el *Espíritu del siglo* y la *Conjuración de Venecia*, que de dia ocupaba la atencion pública con el famoso discurso de *paz, orden y justicia*, y de noche entretenia los ocios de los ciudadanos con el ardor de las lágrimas de Rugiero ó el eco de las tumbas de Tébas; si he de mentar siquiera al insigne orador que un dia saludaba á la democracia llamándola vírgen (cosa tan ajena á su profesion), y otro con elocuencia poderosa, con acento irritado y ademan vigoroso defendia los eternos fundamentos de las sociedades, preciso será hablar de política, pues precisamente estos dos hombres tan ilustres, tan importantes en



los últimos años de los anales españoles, vivieron toda la vida de la política, y murió el uno en el colmo de la grandeza, tributando el Estado á su cadáver honores fúnebres, los mayores que la ordenanza militar concede; murió el otro en tierra extraña, víctima de las persecuciones y malquerencia de los partidos, llevando á la tumba la maldición del *væ victis*.

Fué D. Francisco Martinez un hombre afortunado; el tiempo, la época, más que sus méritos, y éstos no eran pocos, lo hicieron todo ó casi todo. Dióse á conocer como poeta; respiró al nacer el aire de la bella Granada; exaltóse su imaginacion á la vista de la naturaleza, rica en colores, dibujos y contornos; dióle bríos á su entusiasmo, además de la galanura de los campos, la historia granadina; celebró los héroes del final de la epopeya de siete siglos; admiró los insignes capitanes, cuya vida formaban el valor en los combates, la finura para con las damas, la lealtad para con los reyes, y para con Dios los sentimientos religiosos. Con el nombre de Anfriso cantó cual otro Petrarca más de una canción á várias Lauras; con su nombre propio dirigió la idea del adorno de la plaza de Rivarrambla en el día de la festividad del Córpus, tributo que pagaban al ménos una vez en la vida los ingenios de la ciudad de Boabdil. Volaron sus versos por los ámbitos de España; empezó la fortuna á dispensarle sus favores; celebró Andalucía su estro poético; llegó á Cádiz la noticia del favorito de las Musas. Galiano vivía ya; niño todavía predicaba sermones, presagiando el futuro orador de la Fontana, que conmovía al pueblo conduciéndole á su gusto, como quien poseía el secreto de mandar y dirigir los caprichos de la multitud; escribió á Martinez, encomió los versos, que, á decir verdad, no valían gran cosa aplaudió el talento, quizás el genio, del jóven, cuyos destinos se anunciaban de un modo muy distinto del



que despues admiró la generacion pasada, y de la cual quedan, por desgracia, muy pocos restos. Á aquellos dos hombres en comunicacion por las letras, más serios trabajos y acontecimientos más formales habian en lo sucesivo de unir, de separar, de volver á unir, de volverlos á separar, sirviéndose á veces de apoyo mútuo, declarándose otra vez la guerra á muerte, gozándose en su derrota ó considerando como propios los recíprocos triunfos.

Fué su historia la historia de España; tan afortunado el uno como desgraciado el otro; la tierra cubre ya á ambos, y si en mérito iguales, aunque distintos en el juicio que de ambos formaron los contemporáneos, la tumba los igualó; idénticos honores merecieron los dos. El cañon retumbó en las dos ceremonias; la parte oficial cumplió con los dos servidores del Estado hasta un punto que dió claro testimonio, si no de gratitud, al ménos de cortesía; faltó en ambas ceremonias el pueblo: castigaba á uno por haber sido el director, la cabeza del partido del órden; castigaba al otro con saña por su apostasía. Cosa rara en un siglo donde apenas se han mantenido una docena de hombres constantes en sus juramentos, fieles á sus opiniones, los contemporáneos, severos hasta la injusticia con Galiano, castigaban en él el pecado de toda una generacion.

Antes de hablar, Señores Académicos, de la elocuencia parlamentaria, que será el tema de mi discurso, permitidme aún dos palabras sobre el hombre, por muchos estilos singular, que me precedió en esta silla. Grandes motivos me fuerzan á no omitir su nombre. Débese en primer lugar la verdad, toda la verdad, á los muertos; la tumba impone deberes muy sagrados, como que ante ella deben callar las pasiones y recobrar la razon sus deberes, la justicia su severidad, y la imparcialidad sus fueros. Hay además otra consideracion. Don Luis Gonzalez Bravo, perseguido en el úl-





timo período de su vida, calumniado á veces, casi siempre mal juzgado, terminó sus dias en la proscripcion, sin poder saludar á la patria ántes de cerrar los ojos, el que tanto la sirvió y tantas y tan variadas aventuras, vicisitudes, penas, trabajos y glorias habia pasado en la vida aventurera por él llevada, á contar desde su más temprana edad. ¡ Cosa singular! Fué Presidente del Consejo de Ministros en los albores de un reinado, y en el ocaso del mismo fué tambien Presidente del Consejo: precedióle al comenzar otro ministro que apénas duró veinte y cuatro horas; al concluir siguióle otro de veinte y cuatro horas tambien: el primero desapareció cuando ménos se pensaba; la historia no ha dicho todavía con verdad por qué cayó el segundo.

Venció Gonzalez Bravo todas las dificultades, que no fueron pocas; temieronle unos, amaronle otros, y vista su poca edad, y como la fortuna le ayudaba en la colosal empresa de asentar la paz en tiempos turbulentos, de vencer la revolucion por primera vez desde 1833, el partido del órden puso en él los ojos, algo desconfiado, es verdad, pero agradecido á los favores que de él diariamente recibia. Buena, excelente, sin rival, fué la campaña de 1844. Redoblaron sus adversarios los clamores, las imposturas, las calumnias; no siempre la serenidad, el valor, la tranquilidad presidieron los actos de su vida pública; pero debemos decir la verdad. Apénas habrá un hombre público peor tratado por sus contemporáneos que Gonzalez Bravo; tibiamente defendido por sus amigos, era calurosamente combatido por los adversarios. Su índole resuelta le apartaba de los términos medios; su imaginacion volcánica lo colocaba en los extremos; si liberal, en nada estuvo que no fuese el primer campeón de la república; moderado, veia en sueños una constitucion verdadera, segun decia, descansando en dos bases firmísimas: la monarquía y la religion; su fantasía le lleva-



ba á confundir los tiempos y las épocas, y por un aumento falaz de su vista veia lo que habia pasado, pero ignoraba lo que pasaba. No sé si ha llegado para su memoria el dia de la vindicacion; lo que sí sé es que fuí su compañero, que fuí su amigo, y que es mi deber, hoy que ocupo en esta docta Asamblea el puesto que él tan dignamente ocupaba, defenderlo de los tiros de la calumnia, de los dardos emponzoñados de la maledicencia, de los dichos y opiniones apasionadas de la discusion. Gonzalez Bravo defendió todas las causas, reconoció y prestó homenaje á muchos amos, pasaba de un extremo á otro en la política con demasiada facilidad, amaba hoy lo que ayer aborrecia, persiguió á sus amigos por las opiniones que conservaron, cuando, adoptando nuevos modos de vivir, subió en una noche afortunada desde la más humilde posicion al más alto puesto de las grandezas humanas: escribía contradiciendo su vida, hablaba sin tener en cuenta lo que habia dicho el dia anterior, pactaba con unos lo que habia de destruir con otros; por último, nada fijo en su ánimo, nada constante en su conducta, nada definitivo en sus resoluciones; al parecer no tenía ninguna conviccion; su fe en las instituciones humanas, ninguna; su conciencia se acomodaba á toda resolucion, y al decir de las gentes, era cosa baladí y de poca monta, ni le atormentaban los remordimientos, ni el más ligero carmin coloreaba su rostro, fuese cualquiera el género de reconvencion que oyese. *Tu es ille vir*, oia con serenidad el apóstrofe. ¿Está bien hecho el retrato? ¿Sus enemigos han dicho más? ¿Hay alguna otra ofensa que añadir á la moral, á la opinion, á la dignidad humana? No la hay, porque los odios políticos, que son inextinguibles, que traspasan los umbrales del sepulcro y llegan hasta la segunda generacion, si más hubieran descubierto, más hubieran dicho: limítase, pues, el cargo al pecado de apostasía, al pecado más comun en que incurren los mortales



desde Juliano á nuestros días, del pecado más digno de disimulo y aún de perdon, teniendo en cuenta las circunstancias en que se encuentra el tornadizo, y la época ó tiempo en que pasó de una á otra opinion, de una á otra creencia. Señores Académicos, los tiempos que hemos alcanzado nos presentan un testimonio evidente de cuanto va dicho. Ya habeis visto el bosquejo que los enemigos de Gonzalez Bravo hacen de su conducta; lo pintan de mano maestra: el retrato es verdadero, en ello convenimos todos: pues bien, quitadle al retrato el nombre, ponedlo por acertijo á un hombre político, á una reunion de hombres políticos, y sucederán dos cosas: 1.<sup>a</sup>, que muchos de la reunion, por poco numerosa que sea, se mostrarán sentidos para creerse aludidos; 2.<sup>a</sup>, que nunca se adivinará el nombre de la persona retratada; muchos se disputarán la propiedad de todas las circunstancias, los rasgos de aquella fisonomía; sucederá lo que con los caracteres de Teofrasto, lo que ha sucedido con las pinturas individuales de La Bruyère, lo que con los personajes de Molière. No es Haspagon el que está en escena, son todos los avaros; no es Tartuffe, son todos los hipócritas; no es Gonzalez Bravo, son todos los apóstatas; esto es un vicio de la sociedad, no un crimen individual. ¿De dónde dimana? ¿cuál es su origen? No nos proponemos averiguarlo; no es propio de esta Academia. Bástanos consignar el hecho, y decir en alta voz que la única falta, el pecado de que se acusa al insigne varon, más conocido por sus desventuras que por su fortuna, es una falta, es un pecado comun á toda una generacion.

Falta examinar el lado favorable del cuadro; ya en él la generalidad desaparece y queda sólo el individuo. En los horizontes políticos españoles aparece un dia tempestuoso, no es cosa rara; ruge el huracan, las nubes amontonadas descargan con furia, el rayo ostenta su fulgor y abrasa



cuanto toca: preciso es hacer frente á la tempestad, conjurar sus estragos, y oponer al torrente la fuerza de la razon, ó la fuerza de las armas si aquélla no basta. Para conseguir el objeto, es preciso correr riesgos, perder la popularidad, comprometer el presente, más todavía, el porvenir, y presentarse como víctima propiciatoria á los partidos. Pues bien, llegó un dia en que fué preciso hacer frente con la palabra, con la razon, con la elocuencia, á la tormenta. Las pasiones enardecidas daban indicio de los propósitos de antemano tomados; la conjuracion manifestaba sus resoluciones, la union de las parcialidades más opuestas pregonaba ya el triunfo, y las amenazas indicaban los excesos y la disolucion social en perspectiva, y la conculcacion de todo principio, y la fuerza material dueña y señora, y en las calles y plazas el rebullicio y la violencia; ¿quién procurará salvar la sociedad? ¿Quién pronunciará el *Quos ego* á los vientos desencadenados? Pues fué D. Luis Gonzalez Bravo. Jamás la tribuna española dió muestras de un poder tan grande como el que ostentó en los dias siguientes al 10 de Abril de 1865. Muchos triunfos oratorios ha conseguido la tribuna parlamentaria española en los sesenta y seis años de revolucion. Oradores famosos, gloria de la patria, encanto de la generacion pasada, defendieron el orden y los eternos principios sobre que descansan las sociedades, en las Córtes extraordinarias de Cádiz; del 20 al 23, entre otros, en aquella bacanal de tres años, que así puede calificarse la segunda aparicion de la libertad, recordaremos el de aquel dia, cuya sesion se llama la de las páginas, en la cual Argüelles, defendiendo los fundamentos de justicia, base del orden social, confundió, anatematizó, redujo á polvo con vigoroso razonamiento, con frase inspirada y arrebatador estilo, la anarquía sanguinaria que promovia con frase gálica Romero Alpuente y otros imitadores de los republicanos franceses.



Pues nada, si aquello fué grande, es comparable con los esfuerzos de Gonzalez Bravo hechos en defensa de igual causa. Es verdad que las revoluciones antiguas no se parecen á las modernas; es verdad que á aquéllas les faltaba la intencion que á éstas les sobra; es verdad que la fuerza de las primeras era muy poca cosa comparada con la que éstas ostentan; es verdad que durante lo que va de siglo la revolucion ha trabajado con favorable éxito en todos los terrenos y todas las esferas, y que invadiendo hasta el templo sagrado y el augusto alcázar de la ciencia, ha querido pretendiendo lo imposible, apoderarse de sus secretos, y con notoria usurpacion y con ridícula arrogancia pretende fundar sus inverosímiles utopias en los axiomas de la filosofía, en las verdades de la historia, en la razon de la experiencia.

Pues todo este edificio, toda esta Babel de palabras armoniosas y de mentirosas frases, vino á tierra con estrépito al derrumbarse en el Parlamento español, gracias á la incisiva elocuencia de Gonzalez Bravo, que probó una y otra vez cuán falsas eran las deducciones que se hacian para la gobernacion de los pueblos, de premisas ambiciosas, de antecedentes tan contrarios á las lecciones de la experiencia y á las verdades de la historia. Allí quedó confundido repetidas veces el sofístico modo de argüir de la moderna política; allí, con enérgica frase, con voz sonora y ademán digno, usando de todos los tonos de la elocuencia, ora patético, ya ligero é incisivo, en períodos ciceronianos unas veces, con frase limpia y con humor festivo otras, acabando á los contrarios con la invectiva, atacando á los que atacaban, defendiendo á la sociedad de todas maneras hasta dejar la causa de la verdad, de la justicia y del derecho triunfante, en una época de pasiones y desesperacion, preliminar de más vastas perturbaciones y de más profundas revueltas.



Admiráronse sus enemigos, fueron justos al tomar en cuenta esfuerzos tan sobrehumanos; alabaron sus amigos aquella campaña tan célebre y tan celebrada, que no ofrece igual ni en los anales de la culta Inglaterra, ni en las páginas revolucionarias de la Francia.

Diez y siete discursos, pronunciados en menor número de sesiones, con toda la belleza, con todo el vigor de la lengua castellana, con la entonación de la más grande elocuencia, con el colorido vivo que presta la pasión provocada por el sofisma del adversario; siempre pronto á la réplica, siempre contundente en el argumento, sencillo como la verdad, claro como el ejemplo, convincente hasta la desesperación, con ejemplos sacados de la historia de los impugnadores; la campaña fué ruda, pero la victoria coronó tanto esfuerzo, y los contemporáneos tejieron una corona, que honrará la memoria de aquel orador temible, que á fuerza de genio, paladín del orden y de la existencia social, salió vencedor en un certamen que más que nada probaba los adelantamientos que en pocos años había hecho la tribuna española, igualando, si no aventajando, á todas las naciones extranjeras, ya desde larga fecha acostumbradas, en palenques semejantes, á hacer ostentación de las galas del bien decir y á expresar en iguales términos su ardor patriótico y su pasión por la libertad.

Lo que hizo Gonzalez Bravo era y es muy difícil, pocos lo pueden hacer. Pero los hombres son injustos: el gran orador, vencedor en aquel palenque, fué vencido en el de la fuerza: también los oradores griegos fueron vencidos por los reyes de Macedonia. Antonio tuvo razón contra Cicerón, Gonzalez Bravo, errante, fugitivo, cerradas para él las puertas de la patria, la muerte le sorprendió en tierra extranjera, pesada para los que tienen la desgracia de hallar en ella su tumba, insostenible para los que en ella viven, presa de las



discordias civiles que hace sesenta y seis años nos afligen.

Señores: si no he demostrado lo que me proponía en esta primera parte, achacadlo á mi insuficiencia, no á mis buenos propósitos, que no son otros que los de rendir un homenaje digno de vosotros al mérito injustamente perseguido, y á la amistad de un compañero desgraciado y digno de mejor suerte.

La elocuencia en todos tiempos ha sido arte poderoso para gobernar los pueblos; nació con las sociedades, y á un las más imperfectas presentan en la historia claro testimonio, pruebas irrecusables de haberla conocido. El más valeroso, como el más elocuente, fué capitán, cacique, tribuno, rey. No hay pueblo alguno que no la haya cultivado, pues desde muy remotos tiempos ha sido la elocuencia origen noble y legítimo de las riquezas, de los honores y del poder. Á la fuerza de los grandes imperios, al millon de guerreros que seguían á Xérjes ó á Filipo, las repúblicas griegas opusieron sus oradores; por el pronto los ménos vencieron á los más. Á las armas romanas ayudó grandemente la elocuencia, sus primeros oradores fueron generales; César reunió las dos cualidades hasta el punto de ser admirado por los oradores modernos y envidiado por los generalas de todas las zonas y regiones del mundo.

No nos cumple, Señores, hablar de griegos y romanos; ¿y para qué? En punto á oratoria parlamentaria, ¿no tenemos los españoles ancho campo para coger flores, para buscar excelente semilla, brillantes ejemplos que imitar? Veintinueve Congresos desde el año de 1810, contando con el que acaba de salir, inocente todavía y victorioso, de las urnas de 1872, dan lugar y ofrecen ocasion propicia para estudiar, analizar y admirar todos los giros, todos los tonos, todas las bellezas,



con las que varones ilustres, esperanza de la patria y gloria de la tribuna española, han llamado la atención de propios y extraños por el espacio de más de medio siglo: historia prodigiosa, si las hay, en la cual campean á la vez hechos heroicos, reprehensibles acciones, rasgos sublimes de carácter, abnegacion é ingenio, conducta tímida, egoismo vituperable, en suma, contradicciones visibles, casi sin ejemplo en los anales de otros pueblos. Ha participado la elocuencia parlamentaria de tales vicisitudes y mudanzas, notándose con particularidad cuánto se ha elevado á medida que el asunto ha sido digno y grande, hasta haber llegado á un extremo por demas honroso y sublime, y al revés, se le ha visto decaer, aniquilarse y quedar reducida á la nulidad cuando el asunto vil y bajo se arrastraba lánguidamente por las esferas inferiores del raciocinio y del lenguaje. La historia de la elocuencia prueba en todos sus períodos este hecho, que á confirmarlo se endereza este ligero ensayo. Demóstenes en sus inmortales arengas contra Filipo abogaba por la libertad de la Grecia; más todavía, demostraba con su varonil elocuencia la lucha de dos civilizaciones que más tarde habian de tener en Roma un vastísimo campo de batalla. ¿Cómo no habia de ser elocuente? Su genio, ayudado por el estudio y elevándose en alas de una materia que á todos tocaba, compuso aquellas inmortales obras que aún contemplan con gusto los sabios modernos.

El Senado romano, disponiendo á su antojo de la suerte del mundo, agobiado el Capitolio con los despojos del universo, citando á la barra á los reyes, príncipes y potestades de la tierra, borrando del catálogo de las naciones á estados tan poderosos como Cartago, inflamaba el ánimo de aquellos oradores, cuyos elocuentes modelos son hoy la desesperacion de los que se dedican al arte del bien decir en foros, parlamentos y plazas. Pero ¿buscamos móviles, causas para



la elocuencia? ¿Hay acaso un acontecimiento que satisfaga más el amor propio de los españoles, que más los entusiasme, que con más verdad pinte el carácter altivo, el invencible denuedo, la sin igual perseverancia de que tan acabadas muestras dieron en su larga historia, como el de la gloriosa guerra de la Independencia? Entónces empezó la tribuna parlamentaria española: disputábase contra los extranjeros la independencia del territorio, los fueros de la tierra, las tradiciones y sepulcros de nuestros padres; comprendía la primera los sentimientos del corazón, con los que había vivido y formaban parte de su existencia; eran respetados los segundos, porque en ellos se guardaban las cenizas de los héroes de Numancia y Sagunto, los vencedores de las águilas romanas, aquellos celtíberos de honrada y gloriosa memoria, indomables, fieros; raza de gigantes, que ni sufrieron ningún yugo, ni se sometieron á ninguna autoridad.

Era la elocuencia verdadera, verdaderos eran los motivos y las razones; el orador ofrecía el dón de su vida á la patria, y ántes de concluir la frase era interrumpida por el ruido de los cañones enemigos. Las palabras y las bombas iban mezcladas, como las protestas de patriotismo ante el altar de la patria. Todo era nuevo, y todo sublime y heroico; oradores, oratoria y asunto: 1.º, la defensa; 2.º, la organización del Gobierno. Con la defensa se unían los nuevos sistemas, las reformas de añejos abusos, un nuevo sér, una nueva sociedad, libre del yugo extranjero, libre de arbitrariedad y de injusticias; aquella época fué la aurora de la libertad, aquel momento el glorioso de una nación que restablece la dignidad del ciudadano y abre nuevos horizontes á su bienandanza y felicidad.

¡Qué gloria tan pura la de los legisladores del año de 10! La intención más sana unida á la razón más ilustrada, la



abnegacion, el desinteres, todo por la patria; no se determinaban á mentir ni á fingir; ¿cómo, con tales virtudes, no habia de resaltar la elocuencia; cómo, tratando asuntos tan graves, tan patrióticos, no habian de aparecer inspirados Argüelles, Torrero, Espiga, Mexía, Toreno y otros varios que ennoblecieron desde su principio la tribuna española?

Discutieron la paz y la guerra, la resistencia á Napoleon sin tregua ni descanso; esto es: la condenacion de toda Europa, que habia encontrado más cómodo transigir con el vencedor que exponerse á la pérdida de su fortuna, retándolo á un duelo á muerte, durára lo que durára, y quemando las naves como Cortés.

En tales momentos la tribuna fué un eco elocuente, verídico y solemne de la opinion de todos los ciudadanos. El patriotismo por mil caminos, en los campos, en las aldeas, en las ciudades, en los claustros, en el asilo solitario de las vírgenes del Señor, en el santuario, lanzaba las mismas imprecaciones, idénticos juramentos, ofrecia iguales votos, y hablaba el mismo lenguaje que en las Córtes cuando de guerra al invasor se trataba.

La tribuna española, Señores Académicos, nació formada; su gloria más pura fué la de las Córtes Constituyentes, base y fundamento de su elocuencia la grandeza de los asuntos que trataba. Cuando se rebajó aquella grandeza escaseó el número de oradores; cuando desapareció de todo punto, se presentaron los sofistas, los ignorantes, las casuistas, los retóricos. Entónces ya no hubo elocuencia. Si ésta es hija de la verdad, es hija de la mentira la argucia acompañada de la mala fe: cuando esto acontece, se habla mucho, pero se habla mal; el manantial de la palabra no se agota, pero dimana de las fuentes del error, y no hay elocuencia, hay confusion, hay logomaquia, sucede lo que con las aguas torrenciales ó extraviadas, que aniegan los frutos, que pudren



las raíces, que inundan los campos en vez de fertilizarlos aumentando sus productos.

Señores Académicos : hay pocos períodos en la historia tan dignos de admirarse como el de 1810 á 1812. Cuando ya en este último año aquellas Córtes extraordinarias dieron por terminada su obra; cuando ya de vencida se retiraban los ejércitos enemigos; cuando allá en los hielos del Norte, bajo una capa de blanquísima nieve, quemaban los habitantes sus moradas para que no sirvieran de albergue al conquistador; la Europa comenzaba á respirar, augurando un risueño porvenir. Los tiempos eran de fe; la época respiraba entusiasmo; el pueblo invasor habia introducido por doquiera los principios ateos y revolucionarios; la religion y la patria, en estrecha alianza unidas, rechazaban aquellas doctrinas, que ni áun los reformadores de Cádiz admitian; y así, miéntras que al compas de la piqueta, y siguiendo la rutina del viejo liberalismo, caian uno despues de otro los templos del Señor, miéntras las vírgenes sagradas huian á esconderse en lugar seguro de la ferocidad de los soldados, las Córtes españolas, liberales y reformadoras, aborreciendo el despotismo de los reyes, y todavía más el insolente porte de cortesanos y favoritos; poniendo á Dios por testigo de la pureza de sus intenciones, é invocando su santo nombre en el primer renglon de su imperecedera obra, exclamaban en la exaltacion y fervor religioso de esta manera, dando principio á la Constitucion de 1812: «En el nombre de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Autor y supremo Legislador de la sociedad.» Así empezaba la Constitucion de 1812.

Después de un eclipse de seis años, volvió la elocuencia parlamentaria á ostentar sus bríos, proclamando las ventajas de la libertad; una y otra cosa eran inseparables compañeras, siendo condicion precisa del despotismo el más



absoluto silencio. Al verdugo le incomodan los quejidos de la víctima.

Pero aquella elocuencia no era la de 1812. Era la de 1820, y entre ambas fechas habia más distancia que la de los seis años que mediaban. ¿Quién habia de inspirar á los oradores parlamentarios, eco de las sociedades secretas, demoledores y conculcadores de los principios que las Constituyentes habian conservado? Apareció, pues, la elocuencia decadente, oscura, envuelta en las nubes de la duda y de la extravagancia, militar sin fuerza, política sin principios, revolucionaria sin fanatismo ni entusiasmo. La traicion y la cobardía de un ejército no podian inflamar el ardor patriótico más, si acaso, que en unas cuantas docenas de hombres interesados en las desgracias de la patria: hubo algunos oradores, por lo regular defensores de la buena causa. Argüelles ministro igualó, si no superó, á Argüelles diputado; y Martinez de la Rosa, casi esgrimiendo por primera vez sus armas, dió pruebas evidéntísimas de la lucidez y aptitud para una brillante carrera. Rival de Martinez, el insigne Galiano pertenece á esta época, en donde hubo oradores, pero no elocuencia, ahogado el ingenio entre el temor y el escándalo de los crímenes que dieron principio á aquel período, y continuaron hasta su caída entre alegrías españolas y bayonetas extranjeras.

Quisiéramos borrar de los anales parlamentarios de nuestra patria las sesiones de 9 y 11 de Enero de 1823. En ellas hablaron con furor patriótico los ministros: allí hicieron las paces Galiano y Argüelles, hasta entónces enemigos, sacrificando los odios en el altar de la patria, casi á la vista del enemigo; en aquellos dias se dijeron cosas estupendas, todas falsas, como eso de derramar hasta la última gota de sangre, de sacrificarse en aras de la patria, de la cobardía de los soldados del despotismo, del valor de los hijos de la



libertad, de plantar la bandera española, llevada por los libres, en los muros de Viena; y otras frases de todos los pueblos y de todas las épocas, cuando andan los hombres, no en revolucion, sino revueltos y presa de un increíble vértigo, que les oculta la verdad y el ridículo en que caen. Pero el mal cobró alientos; si no los habia para pelear, si los españoles cayeron en una postracion inexplicable, los crímenes y atroces delitos desplegaron su bandera, por desgracia al lado de la libertad; las tribunas patrióticas, inflamando los ánimos, ejercieron un género de elocuencia que no sirvió sino para el mal, como enderezada á promover motines, á ejercer venganzas, y á sacrificar en aras de vergonzosas pasiones, los intereses y hasta el buen nombre de la patria. Cayó otra vez la libertad, enmudecieron sus oráculos; una losa funeraria, sin inscripcion, porque no la merecia, cerró aquel templo, condenado á decir mentiras, á propagar sofismas, condenado durante tres años á servir de escándalo á la Europa culta: nadie pensó en defenderlo, todos pensaron en ponerse á buen recaudo; y cuando otra vez resucitaron, cosa que pareció milagrosa, y realmente lo fué, trataron á España como país conquistado por ellos, exigiendo ser admirados como héroes los que apenas merecian ser considerados como humildes vencidos.

Recobró España la libertad; la elocuencia parlamentaria revivió, como el fénix, de sus propias cenizas; los oradores del año 12 y los del año 20 volvieron á la escena en 1834, y otros nuevos, á quienes acompañaba el brío de la juventud, presentaron modelos acabados, cada uno en su género, el uno algun tanto tribunicio, que del parlamentario se separaba, fácil, ampuloso, con metáforas é imágenes no siempre del mejor gusto, pero enérgico, florido, verdaderamente elocuente, aunque declamador; y el otro apoyado en el frio raciocinio, de frase culta, manejando con facilidad todos



los tonos, y abusando del sarcasmo á veces, sacando otras un partido notable. El cambio completo de gobierno, la guerra civil, poderosos partidos con la bandera enhiesta, peligros ciertos, acciones heroicas, incertidumbre en el desenlace; dos civilizaciones en la palestra, los esfuerzos de lo antiguo al defender el puesto, los no ménos vigorosos que hacia lo nuevo por sustituir á lo antiguo. La batalla se daba de poder á poder en el campo de la fuerza. Á los ojos del mundo ayudaba la razon lo nuevo, y los dos representantes principales, además de los antiguos adalides, porque la querrela llevaba ya años, se llamaban Lopez y Olózaga. Hubiera sido injusticia no nombrarlos; aparecen los oradores como los meteoros; de repente se ven, se ocultan luégo, y pasan dejando un rastro luminoso. La elocuencia, que en el Parlamento por vez tercera ostentaba su fuerza, acompañada de la libertad, tenía más raíces; habian desaparecido añejos obstáculos, y luégo la victoria comenzaba á coronar los esfuerzos de los liberales. Miéntras duró la lucha, la elocuencia fué varonil, formal; tenía algo, mucho, de francesa; ostentaba sus galas y sus prendas más preciadas de claridad, verdad, sencillez y elegancia. Cuando desapareció el peligro, cuando no preocupó el cuidado de la defensa, la elocuencia se desnaturalizó, dejó de ser varonil para ser personal; no fué ilustrada, pero fué apasionada; perdió su elevacion, y en cambio fué baja, mentirosa y confusa; discutió sutilmente y se perdió en un laberinto de frases sin sentido y de significacion dudosa. Tan deplorable estado empezó el año de 40; vino acompañado, ó más bien fué su fundamento, una irrupcion de gente nueva, descontenta, que alcanzó el poder enseñoreándose de la sociedad á mano armada, por medio de una sorpresa, derogando leyes y actos parlamentarios.

La tercera resurreccion de la libertad elevó entre nosotros la elocuencia á la mayor altura que ha alcanzado, compren-



diendo hasta el día de la fecha un período de cerca de cuarenta años. En tan largo tiempo la hemos visto revolucionaria, anárquica, prudente, discutidora, filosófica, militar, pronunciada; de todas las maneras, en fin, con que la nación ha ensayado su estado libre, con más ó ménos expansion, con más ó ménos grados en el progreso ó retroceso de las instituciones liberales. Martínez de la Rosa defendiendo con brío y con razón la libertad razonable y templada, con palabra fácil, frase discreta, accidentes bellos, salpicados sus discursos de períodos armoniosos, sentencias profundas, admirables síntesis; Toreno con fina sátira, elegante decir, exquisito gusto, erudición escogida y correcta dición; Galiano improvisando discursos de gran mérito en el fondo, con la más bella forma, luciendo en aquellas inmortales obras unos períodos tan redondos, donde campeaba un solo pensamiento principal, y dependiendo de él porción de incisos, sin olvidar ninguno, sino haciéndolos todos marchar á la par hasta su terminación completa, armoniosa y redonda, sin faltar á las reglas de la más acabada sintáxis ni á la eufonía y cadencia propias del idioma castellano. Y dejando á un lado estos maestros, ¡qué pléyada tan numerosa no aparece, en el período de 36 á 40, de oradores ya formados, aunque principiantes, que ensayaban sus fuerzas, sin llevar todavía empresa en el escudo, en nombre de los principios de orden, combatiendo sin cesar con Argüelles, de alta nombradía; con Calatrava, de plateada voz é irresistible lógica; con Lopez, que confundía el Parlamento con la plaza pública. Estos incansables adalides pertenecían á la nueva generación, y después de haber recibido las lecciones de la antigua, se preparaban, por el efecto natural del curso de los tiempos, á ocupar el lugar de los maestros, sin romper el hilo de las tradiciones, sin renegar de los que les habían trazado el camino, ántes bien honrando su memoria y agrade-



ciendo sus beneficios; se llamaban Donoso Cortés, admirado de propios y extraños, de sin par elocuencia, de peregrino ingenio, filósofo profundo, pensador, pero sujeto al yugo de la autoridad, facilísimo en el decir, vehemente, digno, jugando con gracia y manejando con destreza los resortes y secretos del idioma castellano, atrevido en las metáforas, justo en los epítetos, propio en los términos. Donoso Cortés llevó la elocuencia á un punto tal, que amigos y adversarios aplaudian sus obras con entusiasmo y admiracion, prodigándole elogios merecidos y enalteciéndole como el primero de aquella ilustre grey que pocas veces se ve reunida en un período. Otro se llamaba Pacheco, sólo comparado á la luz que despide un faro en muchas leguas á la redonda, convirtiéndose en clarísimo dia la oscuridad de la más tenebrosa noche. Perez Hernandez, en quien el amor al foro sobrepujó al deseo de figurar en política, pero que en los pocos dias que de ella se ocupó dejó testimonios de su aptitud para la elocuencia parlamentaria. Peña y Aguayo, jurisconsulto y canonista consumado, docto en materias de Hacienda, trabajador infatigable, severo en sus racionios, en su lógica inflexible, y en sus discursos ameno y chispeante de gracejo y de ingenio. Pidal, el Lope de Vega del Parlamento por lo laborioso é infatigable; argumentador diestro, en quien se reunia la sutileza y manera de argumentar del peripato, la instruccion de los modernos publicistas y la poderosa dialéctica de Escoto; un hombre atleta por lo incansable en lo moral y en lo físico, que contó sus victorias por los dias de lucha, que oprimia á los adversarios con el peso de su argumentacion y de su racionio, que á todos confundia, aún en los momentos en que no tenía razon. Tambien envió Granada á un jóven de grandes esperanzas, de correctísima diction, de felices disposiciones para la tribuna, malogrado, perdido para la patria y para sus amigos en lozana juven-



tud; pérdida tan dolorosa, que el Parlamento español no ha podido olvidar todavía. Fué éste D. Francisco de Paula Castro, primer marqués de Gerona, el cual en temprana edad alcanzó grande altura, sin que desvanecieran su vista los pocos años y escasa experiencia. Seijas Lozano, eminente jurisconsulto, elocuente, fácil, en quien se unian la ciencia y la elocuencia; que ilustraron la política española en aquel tiempo en que, pendiente aún en los campos de Navarra el litigio famoso entre lo antiguo y lo nuevo, se discutia en el Parlamento lo que la fuerza debia resolver; y muchos otros que aún viven, y que no nombramos por no alarmar su modestia, de suerte vária, pero de gran renombre.

La guerra se transigió: la razon triunfó: quedó condenado el antiguo lábaro. El moderno, dividido en jirones, amenazó con otra guerra civil: vistieron unos á la libertad con ciertas galas que iban mal al pudor de aquella matrona. Los soldados tomaron parte, que es tanto como decir que se convirtieron en amos, dictadores, dueños de todo: primera consecuencia, vencedores y vencidos; ó, lo que es lo mismo, proscripcion, segunda consecuencia. ¿Cómo discutir entre el amo y el esclavo, entre el verdugo y la víctima, entre el perseguido y el perseguidor, la intolerancia en su punto, un partido privado de los derechos de ciudadano; para el vencedor las gracias, los dones, los honores, la influencia, las riquezas; diputados, senadores, ministros, consejeros; la elocuencia proscripta; cómo ha de haber emulacion, cómo valor, cómo lealtad? Triste situacion, y más triste los elementos que la apoyan; y al derrumbarse, porque de fijo cae, otros soldados se aprestan al combate; los ensalzados sucumben, la elocuencia perece; ¿cómo buscarla en el ruido de las armas, en el furor de las persecuciones, entre el ruido de las revueltas?

Si en medio del torbellino de las pasiones, del estruendo



de las armas, del guirigay de encontrados intereses, se disfruta de un momento de paz; entónces lo primero que recobra su brío es el Parlamento; despues de años de ruido aparece el sosiego: la tribuna ostenta nuevos talentos, ademas de los antiguos, más esclarecidos y más sólidos por la experiencia, que ha madurado las ideas.

No extrañeis si mi voz tímida, si mi apagado aliento indican que me encuentro en una situacion difícil; casi, casi me arrepiento de no haber elegido otro asunto para entrar en tan respetable Cuerpo. Yo no debo hablar de política, yo no puedo descender á ese campo vedado para todo el que no sea sacerdote de la implacable deidad que trata con desden al que no quema incienso en sus altares; y ¿cómo no hablar de política, hablando de Parlamentos, de Córtes, de trastornos políticos, de elocuencia parlamentaria, y de todos ó la mayor parte de los hombres políticos? Imposible parece, y lo es. Al hablar de Martinez de la Rosa, al hablar de Gonzalez Bravo, hombres eminentemente políticos, preciso era recorrer el campo de sus hazañas, el mundo de sus aventuras; el primero tenía grandes títulos para ser académico; el segundo no tenía otros que el que se habia proporcionado con la palabra en el Parlamento. O callar, ó lanzarse en el campo político, con riesgo de contravenir á vuestros preceptos; no habia medio: lo primero, imposible; lo segundo, contra la costumbre; era preciso hablar, pero con discrecion, con mesura, teniendo en cuenta que este sitio no es una tribuna de arengas políticas, ni un foro de ardientes controversias; y que en este templo de la ciencia caben todas las opiniones, con la sola condicion de no hacer uso de ninguna. No sé si habré sabido desempeñar mi difícil propósito; si no lo he hecho, dispensádmelo en gracia de vuestra sin igual benevolencia.

¿Pecaré tambien contra la discrecion si os digo que la



elocuencia parlamentaria corre siempre un gran riesgo, y que éste es la falta de libertad? ¿Cómo ha de acrisolarse, cómo ha de llegar á su última expresion, cómo ha de sacar sus últimas consecuencias, si el orador se ve obligado á asegurar su reeleccion, merced á las buenas gracias de un ministro? Yo, Señores, no lo sé; pero, si esto ocurre en España frecuentemente, si esto ha ocurrido alguna vez, no sé qué pensar de una elocuencia que se interrumpe, que se pára, que se convierte en estúpido mutismo, en las más célebres ocasiones en que los oradores debieran rivalizar con Demóstenes ó Ciceron. Ni una palabra más.

Cuenta la historia que Luis XVI, ya en el cadalso y pronto y resignado con virtud angélica á sufrir la muerte, como adelantase dos pasos en el tablado é hiciese ademan de hablar al pueblo, y comenzase su arenga diciendo: «Franceses», el revolucionario Santerre, aquel improvisado general que nunca habia ganado batallas, mandó á las numerosas bandadas de los tambores de la milicia nacional de París que tocasen un prolongado redoble. Obedecieron aquellos instrumentos de la iniquidad de un hombre y ahogaron la voz del mártir: la cabeza del Rey rodó por el suelo; el despotismo feroz de un hombre que aclamaba la libertad se burló de la dignidad y de la inteligencia humana; la conciencia general anatematizó aquel hecho feroz. Señores, ¿cuántos redobles de tambor han mandado los gobiernos en España, impidiendo que voces elocuentes, ya probadas en muchas lides parlamentarias, hayan confundido la arrogancia ministerial?

Señores Académicos, me he extendido más de lo que hubiera deseado. Tiempo es ya de concluir; habeis visto la elocuencia parlamentaria seguir fielmente la historia y vicisitudes de la nacion, grande, magnífica, ostentando las galas del lenguaje; robusta, armoniosa, animada, viril, hablar el



lenguaje de los héroes, cantar las victorias de nuestros mayores, celebrar las glorias de nuestros padres, y llegar á su apogeo con admiracion de la presente y futuras edades; la hemos visto despues revolucionaria y mentirosa, exagerada y decadente, ocultar su vergüenza, reducida á muchos años de forzado silencio. Otra vez repuesta y con vigor demostrar que en vano se le oponen diques al torrente; que todos los vence cuando, bien encaminadas las aguas, el manantial se dirige á los campos sedientos, que fertiliza y fecunda. En sus distintos períodos, unas veces filosófica, otras oscura y confusa, docta y arrebatadora, siempre es española, y si cual mal pegadizo viste las galas alguna vez de pueblos vecinos, pronto recuerda que España fué la nacion que triunfó de los romanos, de los árabes; que su lengua armoniosa dió la vuelta al mundo, que civilizó un ignorado continente, y que en ella están escritas las relaciones y viajes de Colon, las leyes de las Partidas y de las Indias, y la obra inmortal de Cervántes.

HE DICHO.



## CONTESTACION

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE MOLINS.



SEÑORES:

El nombre del Sr. D. Antonio Benavides, ya de antiguo conocido y estimado en mucho en la república de las letras, respetado en gran manera por cuantos frecuentan los estudios históricos, de ilustre y grata recordacion en los ingratos anales de nuestra vida parlamentaria; su nombre, digo, es por sí solo motivo fundado y explicacion plausible del llamamiento que de él ha hecho nuestra Academia para heredar la silla que ocuparon D. Manuel de Lardizábal, Martinez de la Rosa y Gonzalez Bravo, todos insignes hablistas y conocidísimos repúblicos.

El primer puesto, además, que el Sr. Benavides ocupa mercedamente en nuestra Real Academia de la Historia, de tal manera le levanta y acredita, que hay quien moteja de tardía nuestra eleccion; como si no fuese para esta tardanza explicacion bastante la modestia del ilustre Académico, aquí, como en todas partes, más atento á merecer honras, que á pretenderlas, tan tímido y remiso en aceptar lo que le favorece, como celoso y diligente en desempeñar lo que le obliga.

Si asimismo el aplauso y la simpatía del público pueden



ratificar nuestros nombramientos y dar sancion á nuestras elecciones, el discurso que acabais de oir será prueba completa y ejecutoria inapelable de nuestro acierto.

Al contestarle yo, debo ante todo dar testimonio del júbilo de la Academia Española, la cual cree que esta solemnidad será parte á estrechar más y más los fraternales lazos que la unen con la Real Academia de la Historia, como nacidas ambas en un mismo reinado, animadas del propio espíritu y enderezadas al mismo fin: la gloria y cultura de la patria.

Cumplido este grato deber, vuelvo sobre mí mismo la vista, y no sólo embarga mi ánimo el gozo de dar la bienvenida á un amigo ya antiguo, sino que me arredra la difícil empresa de darle respuesta. En su desempeño no hallarán novedad los que en otras ocasiones me hayan oido: explicaré brevemente la ley académica en cuya virtud este Cuerpo *que casi ha reunido en todos tiempos cuanto de saber y gusto se anidaba en la corte de Castilla*, segun cortés expresion del Sr. Benavides, ha admitido justamente al mismo; aplicaré en seguida aquella ley á los casos de los predecesores del nuevo Académico y al suyo propio, en vista del discurso que acabais de oir; y le presentaré, en fin, como orador acreditado y como Académico laborioso, al público y á la Academia, para que el primero se ratifique en su aplauso, y la segunda entrevea los frutos de su acierto.

La Academia (permitidme esta trivial asercion) no hace la lengua, no puede crear por sí sola una palabra ni una acepcion siquiera: obra es ésta de los siglos y de las generaciones. Por eso ha dicho con razon el Sr. Benavides *que la historia de un pueblo se revela en el idioma que habla*. Así es: el cántabro, el astur, el hombre del Norte, al par que fundaron con el hierro de sus montañas nuestra independencia, y trasmitieron la sangre de sus razas á nuestras



dinastías, dieron de su lengua nombres á buena parte de nuestras comarcas. Luégo, cuando tribus nómadas de pastores armados vinieron á apacentar sus rebaños en las feraces cuencas del Duero y del Guadiana; cuando pueblos labriegos enderezaron al horizonte el fácil surco en las que hoy son llanuras de Aragon y Castilla; cuando unos y otros legaron á sus hijos tales industrias, forzoso es que les enseñáran el vário idioma en que ellos las aprendieron, ibero y celta, latino y visigodo. Mas allá todavía, en nuestras fértiles provincias de Mediodía y Oriente, las hermosas entrelazan á sus negros cabellos el hespéride azahar y la púnica flor del granado, y los mancebos arrancan la plata de las fenicias minas, doman el árabe caballo en las dehesas andaluzas, y labran en sus bosques, mejor que los cartagineses, carabelas con que descubrir las ignoradas tierras de Occidente: derecho tenían, pues, para imprimir á su idioma las aspiradas vocales, los dulces sonidos y los pintorescos giros de las lenguas semíticas.

Cómo se hizo de todos estos pueblos una sola nacion, es el problema de la historia; cómo se formó con tantos dialectos una habla única, es el trabajo de la civilizacion y el estudio de la filología. Pero ¿no será meritorio acumular todos esos legados en un solo y riquísimo tesoro comun en beneficio de todos, y ya formado, *limpiarlo* de la moneda que por extraña, ó por enmohecida, ó por falsa, no debe tener curso? ¿No será importante hacer con todos esos fueros parciales del habla local una ley general que *fije* el límite de nuestros derechos y la extension de nuestros deberes, viniendo á ser el código supremo del bien decir? Y ya *limpio* el tesoro y *fijo* su recto uso, ¿no se completará la obra poniéndola con tradicion discreta á cubierto de los caprichos de la fortuna y extendiendo con civilizador influjo su *esplendor*?

Pues ved aquí, Señores, la mision de la Academia y la ley



de su existencia y de su continuacion, y los tres títulos que singularmente ó en conjunto poseidos dan entrada en ella, á saber : la erudita laboriosidad que forma el libro, la fama literaria que lo acredita, y la influencia civilizadora que lo propaga.

De los tres tiene notables ejemplos el nuevo Académico en la silla que va á ocupar. Sentóse en ella á fines del siglo pasado D. Manuel de Lardizábal y Uribe, cuarenta y cinco años la ocupó, como de número, más de cincuenta fué académico, cerca de cuarenta fué secretario, á cuatro ediciones del *Diccionario* y otras tantas de la *Gramática* contribuyó con copiosísimos trabajos y correccion de pruebas. En tres publicaciones del *Quijote* tuvo parte, siendo compañero en una del célebre D. Vicente de los Rios. Evacuó citas y adujo autoridades de muchos clásicos; desempeñó la censura de infinitos libros; en una sola sesion presentó 1.440 cédulas para la tercera edicion del *Diccionario*, centenares de su letra existen aún en nuestro archivo. Por último, él solo copió, compulsó, ilustró y publicó el *Fuero-Juzgo*, obra notabilísima y una de las principales de nuestro repertorio. Modelo es, pues, este antecesor vuestro de incansable, erudita, desinteresada y modesta laboriosidad. Desinteresada digo, porque no le produjo lucro alguno; y tan modesta, que tengo para mí que muchos de los que me escuchan oyen por primera vez el nombre de D. Manuel de Lardizábal y Uribe, distinto de D. Miguel, su hermano. Yo deseo al Sr. Benavides que le alcance en antigüedad, ya que en laboriosidad no le ceda, en otras partes le aventaje, y en opiniones políticas no se le parezca.

Siguióse el Sr. Martinez de la Rosa; yo no sé si escribió tantas papeletas del *Diccionario* ni tantas actas como su enemigo político y antecesor en la silla y en la secretaría de la Academia. Pero ¿quién puede presentar título de popularidad más calificado? Yo no sé si sus manuscritos llenan los



legajos de nuestros archivos, pero sus libros figuran en todas las bibliotecas; y si el justo renombre da aquí entrada, ¿quién hubiera cerrado la puerta á aquel de quien se acaba de decir que *de dia ocupaba la atencion pública con el famoso discurso de PAZ, ÓRDEN y JUSTICIA*, y *de noche entretenia los ocios de los ciudadanos con el ardor de las lágrimas de Rugiero ó con el eco de las tumbas de Tébas?*

De Gonzalez Bravo, en fin, verdadero representante, no de la erudicion laboriosa, ni de la fama literaria, sino de la influencia culta, ¿qué he de decir yo? Hombre fué de ménos escritos que discursos, de ménos discursos que actos; pero en todos y siempre apasionado amante y decidido patrono de la pura y castiza habla castellana. ¿Qué más he de añadir yo..... yo, que, pequeño como soy, en alguno de esos *diez y siete* discursos me sentí á un tiempo herido y embelgado por el hechizo de su palabra? ¡Ojalá que tanto como yo admiré sus discursos hubiera él creido mis pronósticos, que entónces ni saliera yo calificado de vaticinador seguro, ni la tierra extranjera *pesára* sobre su sepulcro!

Pero, dejando esto aparte, diré lo que á mi tésis importa más y aparece con evidencia, á saber, que es ley de la Academia buscar cierto género de títulos allí donde el tiempo deposita cierta fuerza protectora. En los palacios al principio, en los consejos luégo, en los parlamentos al presente.

¡Coincidencia notable! Lardizábal, fanático adorador del trono; Martinez de la Rosa, restaurador del Parlamento; Gonzalez Bravo, que dice dos veces el *Quos ego*, y á quien conoceis por el retrato que acabais de oir..... y que *en los infelices tiempos que corren defendió todas las causas*. Tiene el Sr. Benavides razon cuando asegura que *aquí caben todas las opiniones, con la sola condicion de no hacer uso de ninguna*.

Títulos son, pues, valederos y antiguos la laboriosidad, la nombradía y la influencia. Feliz aquel que, como el señor



Benavides, puede alegar los tres, y por uno ó más de ellos es preclarísimo. Pero no nos adelantemos á los tiempos, que ni tengo mucho de que disponer, ni es justo hacerlo si he de presentar, como me propongo, á vuestro elegido, ya como orador parlamentario de merecida reputacion, ya como escritor académico de reconocida autoridad.

Habia ya acaecido en España *la tercera resurreccion de la libertad*, que, segun acabais de oir, *elevó entre nosotros la elocuencia á la mayor altura que ha alcanzado*. Las Academias despertaban de un profundo letargo; los Estamentos renacian poderosos y vivideros; beneficios uno y otro con que plugo á la Providencia ilustrar la cuna de una reina niña. Aparecia, ademas, á la sazón, entre las Academias y los Estamentos, un instituto, que áun felizmente existe. Tratábase allí de literatura y de historia, pero no era academia, ni publicaba Dictionarios ni Crónicas: discutíanse la política y los códigos y la administracion, pero no era parlamento, que de allí no salian leyes ni ministerios. No era universidad, pero tenía cátedras, y en ellas derramaron los últimos tesoros de su ciencia D. Alberto Lista y Alcalá Galiano. No era parlamento, pero tenía tribuna, y en ella cogieron sus primeros laureles Pastor Diaz y Pidal y Donoso Cortés y otros ciento. En aquellos amistosos debates y en aquellas modestas secciones se ensayaron casi todos esos grandes oradores, que andando el tiempo fueron decoro del Parlamento español, honra de esta Academia, y asunto digno del discurso de nuestro nuevo compañero.

Una noche, pues, en el Ateneo (que ya habréis comprendido que á aquella culta sociedad me voy refiriendo) tomó la palabra un caballero, de pocos á la sazón conocido, de mediana estatura, más bien grueso que delgado, de fisonomía festiva y casi burlona, la color encendida, la barba rasa y escaso pelo, cosa que hacia á la vez contraste con las me-



lenas de los románticos de aquel tiempo, y con el aire todavía juvenil de sus facciones; llevaba al pecho la venera de Santiago, y usaba anteojos, que más parecían ocultar que no ayudar la penetrante malicia de sus miradas. Habló no poco, y habló muy bien; dió fácilmente á entender que era muy dueño del terreno histórico, y en él mejor cosechero de dudas que de afirmaciones; en la jurisprudencia se mostró versadísimo, en cosas y personas de Ultramar experimentado, su lenguaje correcto y fácil, su estilo más bien ameno que sublime; cuando combatido volvió á la defensa de su opinion, quedó su adversario maltrecho y los espectadores regocijados; tanto era el gracejo y agudeza de su dicción.

Al enterarme yo, para redactar el acta como secretario, de quién era el nuevo orador, supe: que se llamaba D. Antonio Benavides, caballero de la provincia de Jaen, recién venido á la sazón de Puerto-Rico, de cuya Audiencia habia sido uno de los primeros oidores.

¿Benavides..... caballero cruzado..... de Jaen..... juez además? ¡Singulares coincidencias! Benavides se llamaba aquel favorito de D. Fernando IV, alevosamente muerto en Valladolid. En la provincia de Jaen, en Márto, fueron despeñados los Carvajales, presuntos autores de aquel homicidio; y en Jaen mismo murió el jóven y débil rey á quien nuestra historia llama *el Emplazado*. El recién venido se relacionaba, pues, con la víctima por el nombre, con los ajusticiados por la patria y hasta por ser caballero de hábito, con el hecho del emplazamiento por su calidad de juez.

En cuanto á mí no necesité de informes para conocer que la aridez de los procedimientos jurídicos (no de los Carvajales, sino de Puerto-Rico) no habia alcanzado á secar la amenidad de sus estudios literarios é históricos, y que bajo la austera toga del magistrado guardaba nuestro compañero



la festiva y picante agudeza del escolar y catedrático granadino. Ni se necesitaba un dón de profecía muy calificado para augurar al nuevo orador del Ateneo triunfos en la carrera parlamentaria, puesto elevado entre los guardadores de la historia patria, y ya por uno, ya por otro concepto, ó por ambos títulos, fácil acceso á este sitio, en donde hombres como el Sr. Benavides hallan siempre, no sólo asiento prevenido, sino fraternal recibimiento.

Estas presunciones mías, de que participaban cuantos en el Ateneo oyeron al Sr. Benavides, no tardaron en ser realidades. Elegido por la provincia de Jaen diputado á las Córtes de 1837, pronto ganó uno de los primeros puestos entre los insignes oradores de aquel Congreso; contentió dignamente con Argüelles, con Calatrava, con Lopez; igualó en tersura de estilo y aventajó en pureza de dición á nuestro Pacheco; emuló en vigor y agilidad de argumentacion con nuestro Pidal; y en agudeza de ingenio y gracia de expresion fué superior á todos esos, rivalizando con Toreno, y venciendo, cosa que se tenía por increíble, con chistes de buena ley al célebre D. Bartolomé José Gallardo, tan temible en los congresos como en las bibliotecas.

Bien quisiera yo, Señores, seguir, aunque fuese muy á la ligera, al Sr. Benavides, no como hombre político, sino como orador; mostraros las distintas fases de su vida, esto es, de su oratoria, ya peleando entre los contados adalides de una minoría exigua y denodada en 1839, ya en las filas de una numerosa y disciplinada mayoría en 1840, ora ocupando el medio entre dos parcialidades disgregadas de un mismo bando, ora subiendo á las alturas del poder, en el Ministerio, en la oposicion, en las comisiones, en el Senado.

Bien quisiera leeros trozos de ese mismo discurso á que he aludido, y en que prueba donosamente que *un bibliotecario no es una biblioteca*, seguro, como estoy, de que más de



una vez habia de asomar la risa á vuestros labios. Quisiera asimismo citar algunas de las infinitas ocasiones en que el Sr. Benavides, valiéndose del conocimiento que tiene de nuestra lengua, de sus giros, locuciones y equívocos, ora dividiendo hábilmente un numeral para contar y calificar á un tiempo á sus contrarios, ora aplicando con firmeza un adjetivo ó un adagio, ha sabido infundir regocijo y aliento á sus amigos, ó ha desconcertado á sus adversarios; bien así como el hábil artillero cuando conoce el alcance de su cañon y la fuerza explosiva de sus proyectiles.

Pero estas citas y recuerdos me llevarian á la política, y la política, Señores, es arma vedada en este sitio para todos, y en el asiento en que estoy, abusiva además y de mal ejemplo. La oratoria parlamentaria es sin duda alguna uno de los títulos más legítimos para venir á estos sitios; pero es como el billete de entrada, que se ostenta con lisura al subir la escalera, y al pasar estos umbrales, ó se inutiliza ó se guarda.

Y sin embargo, Señores, esa oratoria, en cuanto arte, es muy propia del estudio y exámen académicos; la tribuna, como el púlpito y el foro y la cátedra, tiene su clasificacion y reglas, y su determinacion y análisis es asunto digno de seria meditacion.

Ordinariamente se comparan las discusiones del Parlamento con las cosas de la guerra; se habla de batallas y de lides parlamentarias; ¿quién no ha oido mentar la disciplina de las mayorías, el tacto de codos de la falange ministerial, la táctica de la oposicion, la dispersion de unos y las emboscadas de otros; y cómo este adalid conoce la estrategia parlamentaria, y cómo aquel caudillo prepara un ataque brusco al alcázar del poder; éste defiende bizarramente su posicion, aquél combate de flanco una cuestion importante, y el de más allá no da tregua ni cuartel á sus adversarios, hasta que al cabo se triunfa en toda la línea, y la dis-



persion y fuga de los vencidos es pública y ruidosa como el triunfo de los vencedores?

Pues bien, Señores, si la oratoria parlamentaria es una guerra, séame permitido recordar que la guerra no se hace con una arma sola, sino con varias, y que cada una de ellas tiene índole y condicion diversa, obedece á distinta ley y requiere circunstancias especiales para ser empleada con ventaja; así los distintos géneros de elocuencia parlamentaria.

Ved con cuánta oportunidad y meditacion un gran general, auxiliado por entendido y discreto estado mayor, elige el lugar y el dia de la batalla; cómo atrae á su adversario á terreno favorable, con cuánto método y orden despliega sus líneas de batalla y cuán prudente se apoya en naturales y más fuertes defensas, ahora en las márgenes de un rio, ahora en las asperezas de una cordillera; y ocupa las posiciones inexpugnables y pone á cubierto lo que sabe que es flojo ó poco sólido. Y cómo muy al principio de la batalla y aún ántes que hayan de una y otra parte comenzado á moverse las masas, una artillería de gran alcance y segura puntería se encarga de conmover las líneas enemigas y aún de quebrantar las baterías ó fuertes en que se apoyan. Y luego, ya definitivamente empeñada la accion, la disciplinada y aguerrida infantería lleva el peso de la jornada, moviéndose en todas direcciones, ora de frente, ora de flanco; ya avanza hácia las líneas enemigas, ya ejecuta en buen orden verdaderas ó falsas retiradas; ora penetra en cerrada columna por donde ve flaquear á los contrarios, ora rechazada se repliega al amparo de sus baterías, ó forma, en último apuro, el cuadro, en que no falta un Cambronne que grite elocuentemente: *La guardia muere, pero no se rinde*. Á otra ley obedece y en otras circunstancias han de emplearse los ágiles y poderosos escuadrones; ya algunos en columna de carga han



mostrado la pujanza de sus corceles y la dureza de sus corazas aportillando el centro enemigo; luégo las banderolas de las ligeras lanzas ondean al galope y flanquean y envuelven el ala enemiga no bien resguardada; al cabo, pronunciada la victoria, persiguen á los fugitivos, atajan y recogen los prisioneros.

Ni son solos éstos los lances de una campaña, las armas de un ejército ó los géneros de la oratoria en el Parlamento. Asedios hay tan estrechos, que de ellos nadie puede escapar sino remontándose á las nubes como en un globo; plazas que no pueden ser embestidas, si el artillero no inventa y usa de aquellos maravillosos proyectiles, que iluminan y aterran á un tiempo mismo. Y áun en campo raso hay caudillos ó guerrilleros que con pocas fuerzas y mucho denuedo, á deshora, de improviso caen sobre el ejército enemigo cuando marcha á su parecer más seguro y majestuoso, y lo cortan y envuelven, ó por lo ménos le pican la retaguardia sin dejarle descanso ni vagar alguno.

No os molestaré yo, Señores, ahora, haciendo las aplicaciones de aquellas distintas armas de la guerra á los diversos géneros de elocuencia parlamentaria; pero séame permitido en la ocasion presente afirmar, que de todos ellos se encuentran acabados modelos en la historia de la tribuna española, y eso áun sin consultar otro libro que el brevísimo catálogo de nuestros predecesores.

¿Quién como Martínez de la Rosa y Pacheco ha sabido plantear con más solidez y acierto una tésis, explanarla con más claridad y fuerza, extender con mejor órden las pruebas, y escalonar con método más hábil los argumentos, apoyándose por una parte en los principios de la moral y del derecho, inexpugnables como durísima roca; y extendiéndose por otra hasta la corriente de civilizacion que llevan los tiempos, invadible por su profundidad y á la vez uni-



forme y vária como el raudal del caudaloso río? Si luégo se trata de la impugnacion y defensa de la misma doctrina, es decir, del debate propiamente dicho, si es forzoso desbaratar el opuesto sistema con argumentos certeros, reforzar con agilidad la parte del nuestro que parezca flaca ó desamparada, y revolverse con brío para penetrar en la argumentacion contraria por aquel punto que haya quedado indefenso, ¿quién podrá olvidar á Pidal, el de la lógica rayada, y á Galiano, el de los mil movimientos oratorios, de fácil y brillante palabra, de largo y bien trabado período?

Y llega un punto en que es forzoso recoger las fuerzas, agrupar las dispersas razones propias, pulverizar las contrarias, que áun resisten no bien vencidas, y sacar de la discusion, como de la victoria, el mayor y mejor partido. ¿Y quién en este punto no recuerda á los dos preclaros predecesores del Sr. Benavides, el mismo Martínez de la Rosa y Gonzalez Bravo?

Hay, sin embargo, como hemos dicho, ocasiones en que el orador, ó el grupo en cuyo nombre habla, asediado por todas partes y estrechado como con círculo de hierro, ni puede continuar sin rendirse, ni acometer sin temeridad las líneas enemigas. Feliz entónces si halla en su ingenio fuerza y denuedo para elevarse á regiones casi celestiales como en un globo, salvar desde lo alto á merced del viento de su elocuencia las trincheras que le cercaban, y buscar muy léjos ó auxilio ó descanso ó esperanza. Quien de esto quiera hallar ejemplo, lea con meditacion las elevadas peroraciones de Pastor Diaz, ó mejor aún, recuerde aquellos vuelos maravillosos de Donoso Cortés, en que desde regiones *supra-parlamentarias* extendia su vista de águila á traves de los tiempos y de las naciones.

Pues áun queda otro género de elocuencia más peculiar y privativo de nuestra España; la interpelacion, la propo-



sicion incidental, la improvisacion. Aquí anda suelto y señero el orador, no se sujeta en verdad á disciplina alguna, aunque concrete sus tiros á un solo punto, quizá á una sola circunstancia y á un solo personaje. Género de elocuencia éste para el cual se necesita instinto especial, conocimiento del terreno, ojo avizor, gracia en el decir, bizarría en el argumentar, denuedo á la vez y prudencia para saber acometer y retirarse á tiempo; propio modo de oratoria digno de la patria de Viriato y Sertorio, de Mina y de Zumalacárregui. Con ser grandes oradores Pidal y Pacheco, Martinez de la Rosa y Donoso, no brillaron nunca en ese género de elocuencia; porque no habian recibido del cielo las cualidades naturales que le son indispensables. Algun ejemplar de esto puede hallarse en los Duques de Frias y de Rivas, tan originalmente españoles en sus discursos como en sus poesías; ¡y cuán admirables modelos nos dejaron aquellos dos héroes de la tribuna que ya he nombrado, Alcalá Galiano y Gonzalez Bravo!

Áun sería más concluyente mi demostracion si á estos nombres me fuera lícito agregar otros que todos repetis diariamente; pero áun viven por dicha de la patria, áun están vuestras manos calientes del justo aplauso que les tributais, y áun prestan con su nombre y con sus discursos autoridad á esta Corporacion, que para todos ellos tiene sillas, ó ya dignamente ocupadas, ó justamente prevenidas.

En cuanto al Sr. Benavides, émulo, por el mérito, de los que ya pasaron, compañero, por la eleccion, de los que viven todavía, en casi todos los ramos de elocuencia parlamentaria ha sobresalido. Si quereis ver un modelo del género que me atrevo á llamar *expositivo*, leed sobre la inviolabilidad de los legisladores su discurso de 28 de Noviembre de 1851, y admiraréis lo metódico, claro y oportuno del plan, la disposicion ordenada é inquebrantable de los argumentos, y la



magia característica de su estilo. Dió ocasion á aquel memorable debate un ilustre compañero nuestro, hoy ausente, y en él tomaron parte el insigne Académico á quien el señor Benavides reemplaza, y otro que poco há defendia aquí con viril elocuencia el principio de autoridad en las academias. En el otro género en que consiste lo recio del debate, puede servir de modelo la discusion del régio mensaje en Febrero de 1847: allí defiende con teson, rechaza con fuerza, hiere con ironía, burla los ataques del contrario y le persigue en sus propias líneas: ahora hace brotar la risa y lo desbanda; ahora con un movimiento oratorio patético y oportuno arranca á su adversario mismo confesiones y elogios en favor de los campeones de su causa; y al cabo resume sus razones, pone, por decirlo así, en fuga y dispersion las del contrario, y saca de la victoria copioso fruto, no sólo de votos, sino de fuerza moral, y lo que á nosotros más nos incumbe, de verdadero provecho para la literatura patria.

En cuanto al otro género de elocuencia en que el orador en alas de la inspiracion se remonta á sublime alteza y se cierne en regiones seguras é inofensivas; seguras, porque no le alcanzan los tiros de la discusion; inofensivas, porque no distingue siquiera á los contrarios para apuntarles; el señor Benavides no lo cultivó nunca: su talento es demasiado experimental y práctico, para prestarse á esos éxtasis de la elocuencia; su estilo es demasiado florido, para perder de vista la tierra en que crecen las flores.

No así aquella otra manera de lides que me recordaba las campañas de Viriato y de Mina; el Sr. Benavides la practicó durante toda la memorable legislatura de 1839: allí, con poquísimos compañeros, que rara vez llegaban á nueve, de tal manera se emboscaba en los desfiladeros del Reglamento, se parapetaba en las quebradas de la discusion y se prevalia de las intemperies de los partidos y de las oscuridades



de los gobernantes, que en cien ocasiones sorprende, hostiliza, detiene, corta y quebranta la mayoría, bien que á la sazón unida, resuelta y subordinada. Maravillas todas del especial arte oratorio que emplea, y cuyas reglas no le fuera hoy difícil reducir á fórmulas metódicas.

Ocasión se le presenta de hacerlo, y asimismo de distinguir, analizar y compendiar en un cuerpo de doctrina, con tanta gracia y con mejor provecho que el célebre Timon, los diversos géneros de nuestra elocuencia parlamentaria. *La explanacion, el debate, la réplica, el resumen, la interpelacion y la generalizacion* son otros tantos géneros, que aunque conspiran al mismo punto, obedecen á leyes diversas y son entre sí tan diferentes como pueden serlo, en la elocuencia sagrada, el sermón de doctrina, el de controversia, el panegírico, la oración fúnebre y la misión.

Ni vale decir que la sublimidad del asunto ó la grandeza de las circunstancias determinan el género de oratoria y hasta influyen en la humildad ó alteza del orador; porque, en mi entender, dicho sea con el respeto debido á mi ilustre compañero, no está el poema en la leyenda popular, ni la pintura en el asunto, ni el drama en el argumento, como no está la estatua en la cantera. De la locura de un oscuro hidalgo de la Mancha se escribió el libro más admirable de los tiempos modernos; de la oración de un pobre fraile encerrado en su celda, se ha pintado el cuadro más sublime de nuestra escuela sevillana; porque el arte, y arte es la oratoria parlamentaria, reside allí donde Dios tocó con el dedo de su omnipotencia; es decir, en la mente de Cervantes, de Murillo, de Calderon, de Granada, de Galiano; de los genios, en fin, que han recibido algún destello de aquel que es *e la summa sapienza e il primo amore*.

La grandeza del asunto es para el fuerte ostentación de su pujanza, y para el débil peso abrumador de su flaqueza.



Una misma religion y unos mismos misterios predicaban Juan de Ávila y los cien Fray Gerundios que afearon el púlpito español; ni vale tampoco argüir con la moda de los tiempos; que no distan mucho entre sí las épocas en que subian al púlpito Bossuet y Hortensio Paravicino. Ni las exigencias del público explican para mí esas desigualdades; que harto sabido tengo yo que al mismo público y á las mismas prensas destinaban Solís la *Conquista de Méjico*, y el Padre Fuente la Peña el *Ente dilucidado*; por donde me doy á entender que al vulgo, como al diablo, con ser por naturaleza malignos, todavía se les calumnia achacándoles algunas tentaciones que no sugieren; porque el genio no está en el escrito, sino en el escritor.

Hasta aquí, Señores, he tratado del primer título por el cual el Sr. Benavides ha sido llamado á esta Academia, á saber, su crédito como orador parlamentario: lo he hecho inducido por el argumento mismo de que ha tratado en su discurso, y tal vez arrastrado por él, he agregado observaciones quizá impertinentes. No he dicho, con todo, que sea tal título el único, ni aún el mejor, de los que la Academia estimó en el ilustre candidato; ella buscaba ménos un fiador de sus fallos que un auxiliar útil para sus obras. Sabíamos en este punto que el Sr. Benavides habia dado á nuestra hermana de la Historia larga muestra de su aptitud y amor en los trabajos literarios.

Dejando, por falta de tiempo, de mencionar otros muchos, séame lícito mentar uno principalísimo. Aquel docto Instituto, cronista autorizado de los anales patrios, campeón invencible y juez supremo de nuestras verdades y glorias históricas, deseaba largo tiempo há sacar á luz las *Memorias de D. Fernando IV*. Habia para esto acumulado ejemplares y códices de su *Crónica*, puesto á contribucion archivos y bibliotecas, nombrado comisiones y atesorado diplomas.



Hacinados ya todos estos materiales, quedaba la historia por escribir; porque la historia también, labor al cabo del espíritu humano, no está en los sucesos ni en los pergaminos, sino en el ánimo de los historiadores; es decir, en el soplo de aquel que crea los Jenofontes y los Tácitos, los Marianas y los Solises, á quien tanto admira nuestro compañero. Supo éste aprovechar los materiales, como el arquitecto la piedra de las canteras y la madera de los bosques, y ofreció á la Academia y al público una obra en que todas las ediciones y códices antiguos están minuciosamente compulsados, en donde además las dudas se disipan, los errores se combaten y los problemas se resuelven.

En las *Memorias de D. Fernando IV*, la *Crónica* es lo que ménos ocupa, y quizá lo que ménos importa: el colector la ha acompañado de apéndices fehacientes, que la fundan, la explican y la completan; y entre todos, se deben exclusivamente á la pluma del Académico los más importantes.

En uno dilucida la célebre cuestion del emplazamiento de los Carvajales, que dió sobrenombre al infeliz D. Fernando, y lo hace con tal diligencia en la busca de testimonios, con perspicacia tan grande en el análisis de los hechos, y con tan discreta crítica en el juicio de testigos y procedimientos, que bien se echa de ver al antiguo Ministro de la Gobernacion y al magistrado práctico en asuntos jurídicos.

Hé aquí cómo concluye y resume la cuestion del tal emplazamiento: *La noticia de un hecho tan capital (pág. 695, tomo I) como es el emplazamiento del Rey para ante la Justicia divina, por haber conculcado los fueros de la justicia humana, ha seguido el curso de todas las fábulas é invenciones con que la mala fe y el interes individual han torcido la verdad histórica, con perjuicio del nombre de muy esclarecidos varones y menoscabo de santísimas instituciones. En los tiempos del acontecimiento nada dicen los escritores; la opinion pública ca-*



lla; hasta la voz del maldiciente vulgo permanece muda: cincuenta años despues, un escritor, eco de los rumores maliciosos que se levantan, los da como fábula y se mofa de la impía credulidad: cien años despues, todavía otro escritor manifiesta la duda de la opinion pública ilustrada; más tarde otro la afirma, y á éste le copian todos: la noticia se difunde; la malicia del vulgo la repite; los teólogos ayudan á propagarla; las generaciones la creen; la memoria de un rey queda infamada, y de boca en boca, de libro en libro, se repite hasta la generacion presente que D. Fernando IV, al cual sólo achaca la historia un carácter débil y clemente, un corazon en extremo bondadoso, que no supo castigar á sus enemigos, que tanto lo merecian, fué emplazado ante Dios por haber injustamente condenado á muerte á dos caballeros de su mesnada. Luégo recuerda otros casos en que la tradicion popular no ha sido tan severa, y exclama: *¿Qué justicia es ésta, que olvida siempre los horrores cometidos por el fuerte y los aplaude y los ensalza, y no encuentra palabras, por duras que sean, para calificar los actos del débil, del inocente ó del indefenso?*

Pues como de los sucesos, y áun mejor, si cabe, trata la de los personajes; por eso ha enriquecido el precioso libro con una, por decirlo así, galería de retratos, en que aparecen tan al vivo los hombres, linajes y partidos de aquella edad, que creyera fácilmente el espectador verlos renacer, bullir, intrigar y prevalecer entre nosotros.

La *Crónica* de D. Fernando IV, así compulsada y perfecta, los documentos auténticos con abundancia acumulados, los apéndices é ilustraciones con sana crítica y gallardo estilo añadidos, se completan y coronan con un discurso preliminar, tan magistralmente desempeñado, que califica á su autor de investigador diligentísimo y de celoso operario de académicas labores, y asimismo le acredita de pensador profundo y de elegante y castizo escritor, bastando por sí



solo á abrirle las puertas por donde entraron Ferreras y el Marqués de San Felipe, Navarrete y Quintana.

¿Quereis de ello prueba? Pues repasad estos pasajes, tomados á la ventura.

Trata (pág. XII) de cómo D. Enrique, para granjearse, contra doña María de Molina, el apoyo de los procuradores de los obispados de Osma y Sigüenza, les ofreció exención de tributos, franquicias y libertades, comprometiéndolos de esta suerte á defender su causa, que no era otra sino la usurpacion del poder real; y añade *Muchos concejos cayeron en el lazo; ardid de conspiradores, prometer mucho para despues no cumplir lo ofrecido, ya por ser imposible las más veces, ya porque la gratitud pesa como el remordimiento.*

Poco más adelante, refiriendo y disculpando en cierto modo el injusto proceder de las Córtes de Valladolid de 1295, que negaron la regencia á doña María, añade: *Cuando los tiempos son calamitosos, cuando el ambiente está impregnado del aire que corrompe las conciencias y emponzoña los alientos, no hay persona, ni clase, ni corporacion que no se inficione, transigiendo con el crimen, tolerando la iniquidad ó sirviendo de cómplice á la ejecucion de los delitos* (pág. XIII).

Más adelante: *Pocos eran los recursos, muchas las necesidades y urgencias, sobrado lo que se malgastaba; que en tiempos alterados la conciencia cobra ensanche y la autoridad se merma, poniendo cada uno de su parte lo ménos que puede, y haciéndose pagar más de lo que valen servicios muchas veces dudosos, y otras estériles ó de poca valía* (pág. XXI).

Así el Sr. Benavides ejercita y luce sus dotes de historiador, de pensador y de hablista al describir los dos períodos en que naturalmente se divide el breve reinado de D. Fernando IV, á saber: su menor edad, y su personal gobierno. La reina Doña María de Molina es la gran figura de aquella edad; y en cambio tres magnates funestos y poderosos se



coligan para usurpar el poder, en ambos períodos, al hijo y á la madre: D. Enrique el senador, el infante D. Juan y don Juan Nuñez de Lara.

El primero casi monopoliza en su favor la minoridad del Rey, y al retratar el hombre y la época, nuestro compañero emula á los mejores historiadores. *¿Cómo explicar, dice, las tendencias de aquel magnate, que castigaba con sin igual severidad los más insignificantes actos de rebelion, y al propio tiempo era el primer rebelde? ¿Cómo llevaba á mal la desobediencia al Rey, cuando á todas horas y todos los dias proponia á sus parciales obediencia al infante D. Juan y á Don Alonso de la Cerda (los dos pretendientes)? ¿Cómo era tutor de un menor el que tan mal cuidaba sus intereses? ¿Cómo, en suma, las Córtes, las hermandades, la Reina, los pueblos de Castilla y de Leon sufrían en paciencia y resignados tanta ignominia? Es que el cédos reinaba en Castilla; es que nadie ocupaba su puesto, ni el Rey, ni los nobles, ni el pueblo; es que en el orden moral reinaba una perturbacion inmensa, y no habia que buscar ni moralidad en las acciones, ni lógica en los sucesos; es que la impunidad alentaba á los malvados; es, por último, que en una monarquía como la castellana faltaba el monarca (pág. xxx).*

Aparece al fin éste, proclámase D. Fernando mayor de edad á los dieciseis años, y comienza el segundo período de su reinado; en él no cejan en sus intrigas los tres ambiciosos magnates, ántes bien revuelven contra Doña María, contra el jóven Rey y tambien unos contra otros, sus arterías. *D. Juan, que en punto á traiciones rayaba cual ninguno, concertóse con D. Juan Nuñez para lanzar de aquella triple concordia al viejo tutor, como trasto inútil y embarazoso, repartiendo entre dos las ganancias, y sacando de esta suerte doble cantidad en la partija.*

*Paseó en seguida el Rey su ignominia por muchas comarcas de Castilla, olvidando y áun menospreciando los consejos de su*



*madre; acompañábanle el infante D. Juan y D. Juan Nuñez, fingiendo darle libertad, y esclavizándole cada vez más, pues era la verdad que habia salido de la tutela de D. Enrique para caer en otra peor. Daba todos los empleos, todas las gracias á los amigos de estos poderosos, ó por su mediacion; los que, siempre fieles al Rey, habian perdido, ó sus bienes, ó su sangre en la defensa del trono, estaban olvidados ó perseguidos; los que, mudables como el viento, habian vuelto caras á la fortuna, patronos de todas las causas, soldados en campos contrarios, calculadores y adoradores del éxito, sin conciencia siempre, amigos de D. Enrique, de D. Juan ó de D. Alonso, segun convenia á sus miras interesadas y á su propio beneficio, éstos eran premiados, para ellos los empleos y los cargos, para ellos los patrimonios, las mercedes y las honras (pág. XLIX).*

Razon tenian los procuradores de las Córtes de Medina del Campo en 1302, cuando por conducto del Obispo de Ávila mostraban á la Reina el cómo se rebajan los vínculos de la moral, si los gobiernos enseñan á los súbditos á esperar de su rebeldía y de su traicion el premio que sólo era dado á la virtud y al honor (pág. LI). Y razon tiene tambien quien, registrando aquellos documentos de más há de quinientos años, se pasma de cómo pasan los tiempos, y los hombres no mudan; la ley política, vestido de los estados, á cada punto cambia; y la ley moral, cuerpo de su fuerza, tarde ó nunca prevalece; que no parece sino que los legisladores tratan de deseos, y los cronistas de desengaños.

¿Quereis ahora, para ver el que ofrece la historia en este punto, y para anudar al remate los hilos de esta parte de mi discurso, saber el fin de los personajes cuya historia ha ilustrado el Sr. Benavides (*Memorias de la Academia de la Historia*, 1860)? Pues lo diré brevemente.

Don Enrique, el tutor y gobernador del reino, viejo ya, y despues de pertenecer á todos los bandos, medrar con todos



y venderlos á todos, de todos asimismo aborrecido y despreciado, muere en Roa, en 18 de Agosto de 1304, y su muerte es considerada por Castilla entera como un beneficio del cielo (pág. 320).

Don Juan, el infante, su primer cómplice en el funesto triunvirato, muere de súbito, segun escribe nuestro historiador (pág. 300), y *este fin prematuro y casi maravilloso que tuvo D. Juan, para los que creen en Dios fué providencial y justo castigo de sus malas obras; para otros será accidente casual de los muchos que ocurren en la guerra. Espíritu inquieto y desasosegado, infiel y veleidoso, de entrañas duras y corazon empedernido, dispuesto siempre al mal, su vida azarosa es un tejido de malas acciones. La historia no olvidará su memoria, la cual llevará consigo el triste privilegio de ir unida al nombre de Guzman; éste para admiracion de las edades, y aquélla para execracion de la humanidad.*

El otro, D. Juan Nuñez de Lara, es el que, de aquellos tres revoltosos magnates, alcanzó ménos categoría, pero no el que tuvo ménos culpa en los males de la patria; vacilante siempre entre los remordimientos del mal que hacia y la vislumbre del bien que no lograba, se rebeló una y otra vez, y una y otra alcanzó de la Reina, no sólo perdon, sino mercedes; porque era, en efecto, Doña María muy liberal, segun la acepcion del Sr. Benavides. Al cabo murió el D. Juan en Búrgos, por Julio de 1315, cuando estaban las Córtes reunidas y él gozaba de la dignidad de mayordomo mayor. De él dice nuestro compañero (pág. 403): *Valiente, discreto, esforzado, su nombre hubiera llegado sin mancha á la posteridad, si la ingratitud con que trató á la reina Doña María y á su hijo D. Fernando, á quienes tanto debia, no afease el cuadro de su vida, lleno de contradicciones injustas y animado del espíritu inquieto, ambicioso y turbulento que tanto distingue á los magnates de aquella época.*



Don Fernando IV, ingrato tambien como hijo, y débil además como rey, que habia coronado de espinas á la madre á quien debia, no sólo la existencia, sino la corona, comparece al fin ante el tribunal de Dios, no *emplazado* (que esto ya lo demuestra el Sr. Benavides), pero sí llamado con muerte imprevista y en edad temprana.

Doña María de Molina, la prudente, la magnánima, *triumfa al cabo, y con ella triunfa el pueblo*, como á mí me negaban años atras, y como el Sr. Benavides demuestra (pág. 114). Triunfa y muere, llorada por unos como madre, venerada por otros como santa, calificada por la historia como *la Grande*, y dejando, en fin, en el trono á Alfonso XI, el de el Ordenamiento, el del Salado, el de Algeciras; es decir, uno de los más prudentes legisladores, de los más felices guerreros y de los más grandes reyes de nuestra legítima dinastía.

Aquí, Señores, cerraremos, para acabar, los documentos coleccionados por el Sr. Benavides y el libro publicado por la Academia de la Historia más há de una docena de años; porque para los que lo conocen digo poco en su elogio, y para los demas, me doy á entender que harto he demostrado con lo dicho que siendo tres, como senté al principio, los títulos con que se puede llegar á este puesto, el Sr. Benavides toma posesion de él con el título de su nombradía como orador, lo cual aumenta el caudal de honra de nuestro Instituto; y asimismo con el título de sábia, perseverante y acreditada laboriosidad, lo cual promete mucho y digno fruto á la Academia.

Del otro título, es decir, de su culta y benéfica influencia como repúblico, no he querido hablar, no porque ignore que la ha empleado siempre, llegado el caso, en pro de las letras y de las corporaciones literarias, sino porque sé en cuánto apartamiento descansa hoy, y sé tambien que las



academias viven otra vida que en los tiempos pasados, si más ó ménos próspera no digo, pero sin duda más independiente.

¿Quereis de esto pruebas concluyentes, con que por necesidad y por delicadeza debo terminar mi discurso? Pues oid.

En otros tiempos para recibir la visita de la Academia de la Historia se concertaban y establecian ceremoniosas etiquetas (actas de 22 de Abril y 16 de Diciembre de 1738, 11 y 18 de Junio de 1739, y 21 de Enero de 1777, y otras). Para llegarse al Rey alegábamos como privilegio los honores de criados de S. M.

¡Cuánto han variado los tiempos! Hoy, despues de colocar al Director de la Real Academia de la Historia en el puesto á que tiene derecho, damos al Sr. Benavides, como orador y como hablista, algo más que un cumplido, un abrazo fraternal..... y en ello acertamos todos, que, si *la historia de un pueblo se revela en el idioma que habla*, los cultivadores del patrio lenguaje y los guardadores de las glorias históricas son hermanos.

Ahora asimismo (¿ cómo prescindir en esta ocasion de publicarlo?), ahora, en vez de engreirnos nosotros con la régia servidumbre, es un augusto Emperador, levantado por la legitimidad, recién coronado por la victoria, saludado por el amor de sus pueblos, quien viene de remotos países á visitarnos; no acepta ni el asiento mio ni el que ocupa el señor Benavides, y se da por honrado con una modesta silla en la mesa en que trabajamos.

Tiene razon tambien el sabio D. PEDRO II DEL BRASIL; que en esta vida el poder divide las naciones, y el saber junta y enlaza los hemisferios; y luégo..... luégo, más allá del sepulcro, la fuerza y la realeza no añaden un solo grano de polvo á nuestras cenizas, y la virtud, la ciencia y la fama nos immortalizan.

HE DICHO.